

La Diputación de Zamora destina 662.000 euros a mejorar la seguridad y salud laboral en explotaciones agrarias del medio rural

*Por Gabinete de Prensa
feb. 5, 2026*



El presidente de la Diputación de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, acompañado por representantes de las **organizaciones profesionales agrarias Asaja, UPA, COAG y UCCL**, ha presentado hoy la nueva **convocatoria de subvenciones** en la que trabaja la Institución Provincial destinada a **financiar actividades de mejora de la seguridad y la salud en los centros y lugares de trabajo agrarios de los municipios de menos de 2.000 habitantes de la provincia**.

Esta línea de ayudas contará con una **dotación total de 662.000 euros** y se enmarca en la **sintonía y el diálogo permanente de la Institución Provincial con el medio rural y con las organizaciones profesionales agrarias**, con las que el presidente mantuvo previamente una reunión para recoger sus sugerencias y aportaciones.

Javier Faúndez ha subrayado que **la Diputación de Zamora es una institución firmemente comprometida con los agricultores y ganaderos de la provincia**, destacando que “invertir en seguridad y salud laboral es invertir en personas, en dignidad profesional y en futuro para nuestros pueblos”.

Características de la convocatoria

La convocatoria permitirá una **inversión máxima de hasta 20.000 euros por beneficiario**, financiando **hasta el 50 por ciento del coste** de las actuaciones, y tendrá **efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2026**.

El **plazo para la ejecución** de las actuaciones subvencionables se extenderá hasta el **30 de septiembre de 2028**.

El presidente provincial ha anunciado además su compromiso de realizar **una aportación económica adicional en el año 2027 en el caso de que se agote la partida inicial prevista en la convocatoria**, reforzando así el respaldo institucional a esta línea de ayudas.

La previsión es que la convocatoria se publique en el Boletín Oficial de la Provincia en los próximos dos meses.

Actuaciones subvencionables

Las ayudas están destinadas a financiar actuaciones que repercutan de forma directa y favorable en la mejora de las condiciones de seguridad y salud laboral en explotaciones agrícolas y ganaderas, entre las que se incluyen la adquisición o adaptación de maquinaria propia de la actividad – equipos modernos para retirada de animales muertos de las instalaciones, por ejemplo-; acondicionamiento de naves de producción agropecuaria; mejora de los lugares de almacenamiento (armarios destinados a fitosanitarios); mejora de los accesos a las instalaciones (barandillas, eliminación de escalera, construcción de rampas, ...); instalación de sistemas

antivuelco y sistemas acústicos de marcha atrás en vehículos agrarios de trabajo; entre otras actividades subvencionables.

Requisitos y prioridades

Entre los criterios de prioridad que podrán establecerse en la convocatoria, se tendrá en cuenta que **la empresa tenga su sede social en un municipio de menos de 2.000 habitantes de la provincia**, debiendo ubicarse en todo caso el centro o lugar de trabajo objeto de la actuación en uno de estos municipios.

Los gastos subvencionables deberán estar comprendidos entre el 1 de enero de 2026 y el 30 de septiembre de 2028.

Reconocimiento de las organizaciones agrarias

Los representantes de **las organizaciones profesionales agrarias han agradecido la implicación de la Diputación de Zamora**, valorando muy positivamente una línea de ayudas que consideran **necesaria y oportuna para prevenir riesgos laborales y mejorar las condiciones de trabajo en las explotaciones agrícolas y ganaderas de la provincia**.

REUNIÓN CON EL SECTOR QUESERO ZAMORANO

Tras la presentación de la convocatoria, el presidente de la Diputación y los representantes de las organizaciones agrarias han mantenido **una reunión con responsables de las principales industrias queseras de la provincia**, en la que se ha abordado la **falta de producción de leche en Zamora**, especialmente de leche de cabra, que obliga actualmente a adquirir materia prima en otras provincias para atender la demanda existente.

Javier Faúndez ha puesto en valor la **importancia estratégica del sector quesero zamorano**, destacando que “cierra el ciclo productivo en la provincia, genera valor añadido, empleo y riqueza, y contribuye de forma decisiva al asentamiento de población en el medio rural”.